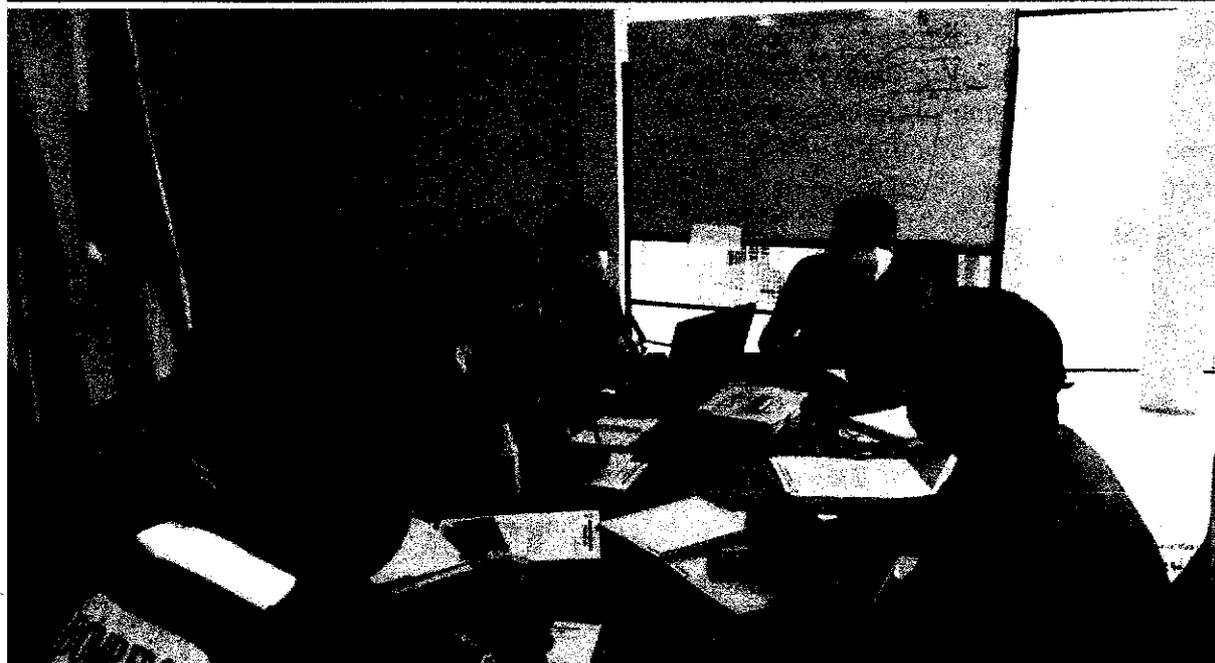




GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

ACTA N°006-GADPRG-2021

*ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DIA
MIERCOLES 31 DE MARZO DEL 2021*





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno. Siendo aproximadamente las 10h30 (diez y media de la mañana), se dio por instalada la sesión de vocales del GAD Parroquial Rural Guayas.

Intervención del Sr. Presidente Jorge Miclos, buenos días compañeros, nos encontramos en la convocatoria 007 para la sesión de vocales del mes de marzo 31 del 2021, para lo cual les doy la bienvenida y pido al señor secretario que de lectura a la convocatoria, así como también constate el quorum inmediatamente.

Int/Tomás Valeriano secretario del GAD Guayas, buenos días señor presidente, compañeros vocales, voy a dar lectura a la convocatoria numero 007 enviada a sus correos y Whatsapp de secretaria y personal, con fecha 29 de marzo del 2021.

COV- N°007-GADPRG-JMC-2021
Parroquia Guayas, 29 de marzo del 2021

PARA: Ab. Wester Winter Cela Vila
Vicepresidente GADPRG

: Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño
Primer Vocal Principal GADPRG

: Lcdo. Fausto German Prado Rosado
Segundo Vocal Principal GADPRG

: Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado
Tercer Vocal Principal GADPRG

Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión ordinaria. La misma que se realizará el día miércoles 31 de marzo del presente año a las 10h00 (diez de la mañana) en la sala del Auditoria del GAD Guayas, para tratar lo Siguiente:

1. Constación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del acta 005 del 12 de marzo del 2021
4. Informe del presidente del GAD (Jorge Miclos Carrera)
5. Conocer sobre la ejecución del proyecto ruta de la Fe
6. Plan de acción feriado Semana Santa
7. Socialización análisis y reforma presupuesto 2021
8. Asuntos varios

Señor presidente Jorge Miclos, ha sido leída la convocatoria.

Int/Jorge Miclos, muy bien señor secretario, esta leída la convocatoria compañeros, constate el quorum por favor.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Int/Secretario, procedo a tomar votación del quorum, Sr. Jorge Elías Miclos Carrera, Presidente del GAD, **Presente**. Sr. Ab. Wester Winter Cela Vila, **Presente**. Sr. Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, **Presente**, Sr. Lcdo. Fausto German Prado Rosado, **presente**. Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, **Presente**. Señor presidente, ha sido constatado el quorum con la presencia de los cinco vocales presentes. *Int/Jorge*, gracias señor secretario, está leída la convocatoria y constatado el quorum, sírvase tomar votación de la aprobación del orden del día. Y dentro de la aprobación del orden del día solicito se incremente un punto.

1. (punto #8) Relleno Sanitario del Barrio San Camilo, (Ing. Jorge Miclos), solicito se apruebe el orden del día con el aumento del punto numero ocho.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Int/Jorge Miclos, dentro de la aprobación del orden del día solicito se incremente un punto.

1. (punto #8) Relleno Sanitario del Barrio San Camilo, (Ing. Jorge Miclos), solicito se apruebe el orden del día con el aumento del punto número ocho.

Int/Secretario, procedo a tomar votación del orden del día, Sr. Ab. Wester Winter Cela Vila, su voto sobre la aprobación del orden del día? *Int/Wester*, de acuerdo con las facultades y atribuciones que me concede el COOTAD conociendo que es la propuesta de los puntos del orden del día a tratarse puestos por el señor presidente, solamente que se le agregue a los puntos a tratarse el siguiente punto:

2. (Punto #9) Tratar, conocer sobre renuncia de la Ing. Inés Yamiley Merchán Vélez vocal suplente del Ing. Jorge Elías Miclos Carrera. En los puntos principales.

Asuntos Varios

(Punto #1) Notificación a los comerciantes de la parroquia Guayas sobre temas de desechos a orillas del rio los fines de semana.

(Punto#2) Tema, sobre el Dique del sector Murucumba. Reconformación de 2 kl de esta vía, con estas especificaciones señor presidente y compañeros vocales, mi voto es a favor de la aprobación del orden del día.

(Punto#3) Tema, Volqueta (Ing. Walter Carrera)

Int/Secretario, señor Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto sobre el orden del día? *Int/Walter*, a favor. *Int/Secretario*, Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto sobre el orden del día? *Int/Fausto*, a favor de la aprobación del orden del día. *Int/Secretario*, señora Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto sobre la aprobación del orden del día? *Int/Mayra*, a favor. *Int/Secretario*, Sr. Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto sobre la aprobación del orden del día, *Int/Jorge Miclos*, a favor. *Int/Secretario*, señor presidente ha sido aprobado el orden del día con cinco votos a favor, con el agregado de los puntos (8 y 9) y en asuntos varios, se agregaron tres puntos. Quedando reformado el orden del día de la siguiente manera:

1. Constación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del acta 005 del 12 de marzo del 2021
4. Informe del presidente del GAD (Jorge Miclos Carrera)
5. Conocer sobre la ejecución del proyecto ruta de la Fe





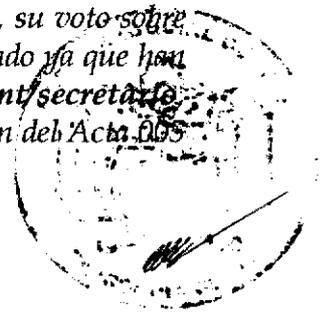
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

6. Plan de acción feriado Semana Santa
7. Socialización análisis y reforma presupuesto 2021
8. Relleno Sanitario del Barrio San Camilo.
9. Tratar, conocer sobre renuncia de la Ing. Inés Yamiley Merchán Vélez vocal suplente del Ing. Jorge Elías Miclos Carrera.
10. Asuntos varios
 1. Notificación a los comerciantes de la parroquia Guayas sobre temas de desechos a orillas del río los fines de semana.
 2. Tema, sobre el Dique del sector Murucumba.
 3. Tema, Volqueta.

TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 005 DEL 12 MARZO DEL 2021

Int/Jorge Miclos, como es de su conocimiento compañeros vocales, las actas son enviadas a sus correos y Whatsapp personal para que sean leídas y aprobadas por todos ustedes. Señor secretario síroase tomar votación del acta numero cinco del 12 de marzo del 2021.

Int/secretario, procedo a tomar votación sobre la aprobación del acta. ¿Señor Ab. Wester Cella Vila, su voto sobre la aprobación del Acta 005 del 12 de marzo del 2021? *Int/Wester*, señor presidente y compañeros, justamente estas actas a sido enviada a mi correo electrónico y whatsapp personal con lo que una vez que me ha llegado he procedido a darle lectura de manera minuciosa, todos los puntos que se trataron dentro de esta sesión, incluyendo la presentación del proyecto cabañas del río Congo en la que procedimos a seguir dándoles la socialización correspondiente y elevarlo a un proyecto emblemático que genere una mejor actividad económica de nuestros pobladores que sean parte de estos kioscos en estos sitios, con la finalidad de que el turismo fluya de una manera más organizada. Que en realidad en el cantón El Empalme no hay un sitio turístico que brinde las garantías en instalaciones para que la gente pueda venir y apreciar. Con estas aclaraciones antes anotadas, mi voto es a favor de la aprobación del acta 005 de fecha 12 de marzo del 2021. *Int/secretario*, señor Ing. Walter Carrera Cedeño, su voto sobre la aprobación del Acta 005 del 12 de marzo del 2021. *Int/Walter*, se abstiene de votar porque no estuvo en la reunión de esta fecha. *Int/secretario*, señor Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto sobre la aprobación del Acta 005 del 12 de marzo del 2021? *Int/Fausto*, si recibí la convocatoria por medio de whatsapp y correo electrónico, y está tal cual aprobamos en esa sesión el proyecto, considero que es gran proyecto que debemos hacerlo de acuerdo a todas las posibilidades que tiene nuestro GAD parroquial porque se trata de un proyecto que lo considero excelente. El asunto esta que debemos hacerlo con todos la socialización como indique en la reunión de que esto debería ser socializado incluso con la comunidad para que se empoderen de esta obra, porque ya creo que la población de cada obra que se realice acá socializarla para que quede como parte de la policía y esta tenga conocimiento de lo que el GAD esta haciendo y no suceda lo que esta sucediendo de los mas bonito que tenemos y todavía no nos apoderamos del gran potencial que tenemos como es el turismo, esto va a llamar más al turismo no solo del cantón si no de varias provincias aledañas. Por lo antes dicho apruebo el acta señor presidente. *Int/secretario*, señora Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto sobre la aprobación del Acta 005 del 12 de marzo del 2021? *Int/Mayra*, las he revisado ya que han sido enviadas a mi correo electrónico y a mi whatsapp, y mi voto es a favor. *Int/secretario*, señor presidente del GAD Ing. Jorge Miclos Carrera, su voto sobre la aprobación del Acta 005



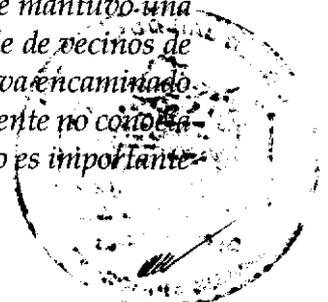


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

del 12 de marzo del 2021? *Int/Jorge, aprobada. Int/secretario, señor presidente, el Acta N°005 del 12 de marzo del 2021, a obtenido cuatro votos a favor y uno se abstuvo en votar que es el Sr. Ing. Walter Carrera Cedeño porque no estuvo presente en la reunión de vocales de esta fecha. Int/Jorge, gracias compañeros, señor secretario dele lectura al siguiente punto del orden del día.*

CUARTO PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE (Jorge Miclos), dentro de la semana que realizamos compañeros como representante de este gobierno, hace dos semanas ya hicimos la sesión numero uno, en la que tratamos un tema yo diría emblemático para la parroquia esto es, la construcción en tres etapas de lo que llamaremos un parque lineal y también la implementación de kioscos para que nuestros comerciantes puedan reorganizarse en sus finanzas y así también de alguna manera poder realizar una reactivación a las finanzas de nuestra comunidad. Es de vital importancia que como gobierno parroquial tomemos este proyecto emblemático de vital importancia ya que estamos por cumplir ya dos años en esta administración, sabemos que hemos tenido un año muy complicado, en este mes de marzo cumplimos un año ya de confinamiento y la economía a estado muy afectada. El primer año realizamos el carnaval que fue de muy buena acogida, recibimos aproximadamente en nuestra parroquia un promedio de unas cuarenta mil personas y dando esto un promedio de tres dólares por persona, viene a dar aproximadamente más de ciento veinte mil dólares para la economía de nuestra parroquia. Este proyecto debe ser en beneficio de los comerciantes de nuestra parroquia, no foráneos de otro lado, porque si la junta va a hacer una inversión es para beneficiar a los comerciantes de la parroquia e ir también avanzando en el tema de comercio, sabemos que somos una parroquia netamente agrícola y podemos encaminarnos en una parroquia agroecológica turística. En una ocasión un diputado brasileño viajó a lo que se conoce ahora como las cataratas de Iguazú y en ese sitio descubrió algo fantástico un rio maravilloso que riega las riveras del Amazonas y que también convergen con tres fronteras que es: Paraguay, Argentina y Brasil, tuvieron la iniciativa de hacer de ese rio algo maravilloso y hoy son las cataras hermosas del mundo donde diez mil personas la visitan por día. Digamos que la parroquia Guayas la visiten por lo menos cien personas por día y que este proyecto se convierta en una realidad y vamos a hacer coyuntura con el gobierno cantonal, provincial y parroquial para que este proyecto sea una realidad. Aquí no estamos viendo banderas políticas, lo que se quiere es el desarrollo para nuestra comunidad.

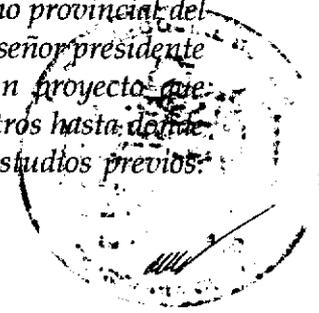
He mantenido reunión con la secretaria técnica de derechos humanos, mediante el cual vamos a tener posiblemente la visita desde Quito para establecer una oficina tal cual como lo hemos hecho con la oficina que se ha establecido en el GAD parroquial donde antes funcionaba el CNH, en esta reunión también se destaco el gobierno cantonal, el MIES, consejo de protección de derechos cantonal. También mantuvimos reunión con las escuelas comunitarias con el Ministerio de Agricultura, mediante la cual ya se mantuvo la primera reunión, lastimosamente por temas de pandemia es muy difícil para el agricultor poder llegar a este sitio, vamos esta semana a reconfigurar el tema y lo vamos a hacer de forma virtual de manera en que podamos llegar también con esta iniciativa a todos y cada uno de nuestros agricultores. Se mantuvo una charla con el consejo cantonal de protección, tuvimos una presencia considerable de vecinos de nuestra comunidad a ellos se les planteo el tema de protección de derechos que va encaminado no solamente a la mujer, sino que también hacia el adulto mayor. Yo particularmente no como en de esta ley, el desconocimiento de la ley no nos exime de culpas, pero sin embargo es importante





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

nutrirnos de esta información ya que el adulto mayor, así como los menores de edad pueden gozar de una pensión por parte de sus hijos, y es importante que nosotros conozcamos y también nuestra comunidad. Así mismo mantuvimos una reunión junto al representante del cuerpo de bomberos el Ab. Wester Cela como jefe encargado del Cuerpo de Bomberos del cantón El Empalme, así como el delegado My. Sandoval por parte del distrito de policía nacional del cantón para socializar el proyecto de cámaras que como ustedes saben lo estamos trabajando ya desde el año anterior. La policía se va a encargar de realizar un estudio de forma general en base a los parámetros delincuenciales para poder indicarnos donde podemos nosotros ubicar las cámaras en la parroquia, en este mismo sistema se va a implementar un espejo para la policía y ellos nos han pedido que sean ellos quienes puedan operar este tipo de sistema lo cual es muy favorable ya que en esto tendríamos como quien dice un alivio en la parte operativa ya que ellos se comprometen en encargar a personal durante las veinte cuatro horas al día que este operando este tipo de sistema. También hemos mantenido una reunión con el presidente Recintal del recinto Carlos Julio Arosemena en la que ellos están avanzando con el tema del UPC en el cual a título personal hemos ayudado con algunas cosas ya que como es de conocimiento de ustedes no podemos invertir en este tipo de proyectos porque no es nuestra competencia, vamos a ayudar como gobierno con unos viajes de material piedra chispa, y también están solicitando el arreglo de calles, para esto estamos en conversación con CELEP para realizar un convenio con ellos para ver si ellos ponen las maquinas motoniveladora y rodillo y nosotros ponemos el material. Así también hemos mantenido una reunión con el Psicólogo Vences, representante del Consejo de Protección de Derechos a qui en la junta parroquial, para tratar de abarcar varios temas inherentes a lo que esta sucediendo, el tema de la pandemia hay muchas gentes están afectadas, y con el apoyo de las chicas que trabajan en el MIES vamos a visitar a las casas y recoger una historia y poder describir que necesidad psicológica esta afectando a nuestra comunidad, recuerden que la salud no es solamente física, también es mental y si no tenemos una buena salud no vamos a poder trabajar. En cuanto a la parte territorial hemos mantenido una reunión con el Ing. Chong de la prefectura que esta haciendo tomas y muestreo del material de algunas carreteras, también hemos tenido reunión con el Ing. Salvatierra de la Prefectura, en base a la gestión que se realizó con Conagopare, hemos tenido una donación de algunos kits de alimentos los cuales han sido entregados a personas con más de 75 años, personas con discapacidad y personas de extrema pobreza, esto es una gestión personal y no tiene nada que ver con la prefectura ni cantonal, agradecemos públicamente por medio de las redes sociales y dejo también asentado en acta que esta donación viene por parte de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de Los Últimos Días, quien nos hizo esta donación y se están realizando una información para entregarles a ellos con una colaboradora del MIES, así también nos entregaron kits de bioseguridad en la que vienen mascarillas y gel antibacterial. En esto también nos ayudo la compañera Mayra Bajaña y el Ab. Wester Cela, espero que estos días se siga entregando lo que falta, esto es mi informe compañeros vocales. **Int/Wester Cela**, señor presidente yo quisiera agregar un tema que se le esta quedando rezagado a usted, la semana pasada el día jueves que usted estaba en Santo Domingo viendo la Camioneta la cual ya esta aquí por si acaso, vino el Ing. Jorge Chong, es el director del laboratorio del estudio del suelo del gobierno provincial del Guayas a quien lo acompañé ya que hizo contacto con migo ya que no estaba el señor presidente a sacar muestras de la entrada Sabulón hasta San Cristóbal a allí hay un proyecto que posiblemente se asfalte esta vía que aproximadamente son unos cuatro kilómetros hasta don don Salvador Carrera, y con el material que se llevó se están haciendo los estudios previos:



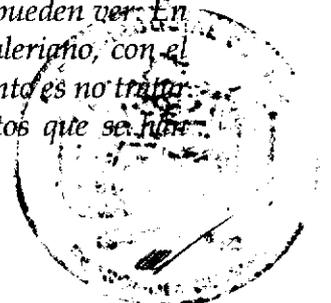


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

También me dejó indicado que alguien le traiga una muestra del material que está en la mina más cercana para hacer un estudio y poder así elevar un informe de factibilidad de cuanto material se va a ir y a qué altura y así poder hacer un convenio con el gobierno parroquial con la finalidad que se ponga la base, después se pone el asfalto. Hay que hacer un video en el que nosotros salgamos diciendo lo importante que es que se haga esta vía. Por otra parte no estoy representando al presidente el consejo cantonal de protección de derechos, en el cual voy en la próxima reunión a presentar mi inconformidad porque se han presentado casos en la parroquia, en el día de la mujer hicimos un programa bonito en el que presentamos no más femicidio en la mujer, pero aquí no más está cerca un caso, el viernes que pasó la trajimos para que se amplíen las medidas de protección por lo que había pasado y le dijeron que no, y el domingo siguiente el marido la acorraló, la mantuvo allí y llamo a la policía y la policía lo que le dijo es que si usted saca esa boleta de auxilio a quien voy a llevar presa es a usted porque está haciendo mal uso de esa boleta de auxilio. Yame a la secretaria técnica de derechos a Jhosep al consejo cantonal, para hacer el acompañamiento y como soy una persona que me gusta ayudar y pedir así al Juez la ampliación de las medidas de protección y supuestamente la secretaria de derecho me iba a respaldar esta señora, pero después no a sido así, lo que me ha decepcionado es que la voz de esta mujer se ha quedado apagada y así es que se producen los femicidios. Este domingo que pasó otra vez se dio un altercado otra vez, y no se brindó el apoyo hay evidencias, esto produce decepción. No hay mayor incidencia en la ayuda que se debe dar a las mujeres y en el campo de la acción se quedan, cuando hay reunión ahí si hablan bonito, pero no se demuestra nada. Este caso está delicado, yo he preguntado si va a volver nuevamente con este hombre y de esta forma nos va a meter a todos los que estamos tratando de ayudar, hay violencia que se están dando en el hogar y no se toman cartas en el asunto. **Int/Jorge Miclos**, muchas gracias compañero, gracias por la acotación si dentro de mi informe nombre lo que se está realizando con el camino y nombre al Ing. Chong, pero no quería hablar mucho sobre ellos y ya se está avanzando hace dos meses y todo lo que se necesita en un convenio con la prefectura, el gobierno parroquial va a poner su contraparte como se lo ha realizado en otros convenios anteriores. Como ustedes conocen es una avenida un camino el cual es de mucha importancia para los agricultores de ese sector y he puesto que ahí muchas familias que se beneficiarían de este camino unas mil quinientas personas. Dicho esto, compañeros vocales en vista del tiempo vamos a avanzar en el siguiente punto. Señor secretario sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: CONOCER SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO RUTA DE LA FE

Int/Jorge Miclos, como es de conocimiento de todos ustedes, nosotros como gobierno parroquial estábamos y seguimos apoyando este proyecto, pero lastimosamente por las nuevas normativas que se han puesto por pandemia el COE cantonal, se va a hacer una reformulación en cuanto al recorrido el cual el Ab. Wester va a dar a conocer a continuación: **Int/Wester ceta**, en sesiones anteriores ya incluso habíamos proyectado los dos años anteriores del proyecto que se ha dado en la parroquia, no es una cuestión que pasa Semana Santa y pasó no esporádica, sino que también el GAD parroquial debe seguir impulsando estos proyectos que beneficien no solamente a nosotros sino que a la población, hay imágenes que ustedes mismo pueden ver. En vista de esto se reunió con el Párroco de aquí la zona, con el Pastor Tomás Valeriano, con el Presidente y en este caso con mi persona que es el gestor de este proyecto. El asunto es no tratar de que este proyecto se nos caiga, o se olvide como todos los emprendimientos que se han



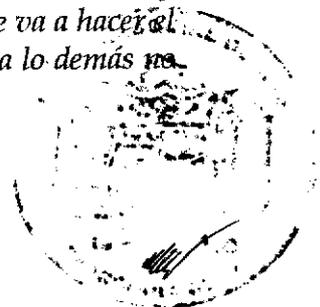


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

realizado, hay emprendimientos buenos pero que a la larga no se les brinda el apoyo y se caen, debo manifestar que hice el plan de contingencia, el protocolo de seguridad, la carta dirigida al alcalde como presidente del COE Cantonal para la aprobación, nos aprobaron el 25 de febrero del 2021, no aprobaron dar apertura a este viacrucis con las normas de seguridad correspondiente en donde el GAD parroquial como contraparte iba a poner unos refrigerios, íbamos a implementar un sistema de músicas de alabanzas de adoración y el recorrido lo iba a realizar el Padre Antonio y las Siete Palabras las iba a dar el Revdo. Tomás Valeriano, pero con las medidas nuevas que a adoptado el COE Nacional en la que se esta prohibiendo estos eventos masivos, concurrencias de contengan aglomeración, se quedó que no se va a hacer este viacrucis viviente, pero sin embargo el día de ayer nuevamente nos reunimos en vista de que la iglesia esta pensando hacer alguna cosa pequeña con aforo del 30% este le fue negado también a la parroquia. Debo manifestar también señor presidente y compañeros vocales, que he tenido unos enfrentamientos, pero no así directo, pero de parte de la jefa política y comisario que en alguna vez de manera grosera me atendió en la oficina y todo lo que tiene que ver con la Guayas se lo quiere minimizar y cuando se quiere realizar algo pun lo tiran abajo. Yo traía el acta de la reunión anterior donde ustedes vean como se pronuncian de la parroquia Guayas en el COE Cantonal. El alcalde quería realizar algunas cosas con el 30% pero no se permitió, se negó estas actividades, sin embargo, ya teníamos preparado con la iglesia hacer el recorrido y es lo que se va a hacer con este proyecto, y el teniente Cedeño iba a hacer el control del aforo, pero como se negó, se va a realizar de esta manera, esto es con relación a la Ruta de la Fe señor presidente. **Int/Jorge Miclos**, muchas gracias compañero, había que escuchar la exposición del compañero un poco más amplia, sin embargo, agradezco la intervención se hizo lo más humanamente posible, teníamos incluso al Grupo de Iglesia Guerreros de la Fe practicando la música para hacer de este evento muy bonito y acorde a la necesidad espiritual que actualmente necesita nuestra comunidad. Vemos como en Brasil muere tres mil personas por día, Dios guarde nuestra parroquia y que cada uno nos cuidemos. Estados Unidos que son países que tienen todo escrito en cuanto a seguridad no saben qué hacer, es necesario que nos cuidemos en esta pandemia, que en esta semana que es de reflexión nos acerquemos más a Dios. Dicho esto, compañero Wester y compañeros vocales señor secretario dele lectura al siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO: PLAN DE ACCIÓN FERIADO SEMANA SANTA

Int/Jorge Miclos, para ser muy breves en este punto, yo les había socializado que íbamos a hacer para este feriado, la vez pasada cuando vivimos el feriado de carnaval hicimos nuestro propio plan de contingencia y vamos a rescatar lo mejor de ese plan de acción y vamos a implementarlo para este feriado de Semana Santa con el personal que ya colaboró la vez pasada que fue el personal operativo de este GAD, agradezco haber escuchado y también los compañeros que puedan prestar colaboración para ese día el Ab. Wester Cela estar atentos con el tema de las ambulancia y con el tema del contingencia como una persona que actualmente esta al frente del cuerpo de bomberos del cantón. Dicho esto, damos paso al siguiente punto señor secretario. **Int/Walter Carrera**, en el plan de acción para Semana Santa ya creo que todos lo sabemos y creo que es algo que quiere saber si se va hacer el recorrido del viacrucis. Como se va a hacer el recorrido vehicular me sumaré porque eso hay que apoyarlo, en lo que se refiere a lo demás no se puede porque esta suspendido. **Int/Jorge**, señor secretario el siguiente punto.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

SÉPTIMO PUNTO: SOCIALIZACIÓN ANÁLISIS Y REFORMA PRESUPUESTO 2021

*Int/Jorge Miclos, como había mencionado previamente a esta sesión y en base a la socialización que les realice, los presupuestos o el presupuesto que aprobamos el año pasado fue aprobado en base a las sugerencias que tanto el MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) realizó a sí como Conagopare a nivel nacional y que ha sido la guía durante las creaciones de los gobiernos parroquiales tanto para secretarios(as), tesoreros(as) y presidentes(as) a nivel nacional, basado en ese punto con las comisiones respectivas aprobamos el presupuesto para el año 2020. Con este presupuesto nos hemos manejado hasta la presente fecha siendo que ya en el mes de febrero recibimos la primer asignación correspondiente al mes de enero, ya casi a finales de febrero y estábamos preocupados porque no habíamos recibido el correspondiente pago, sin embargo, este gobierno pagó los salarios correspondientes con los recursos de hemos podido solventar, es así que en el año que decurre ya recibimos la primer asignación y obviamente estábamos a la espera de que llegue la segunda asignación para saber que valores es que vamos a manejar en este año. Debo comunicar que, si el presupuesto mejora nosotros también vamos a mejorar las asignaciones en torno a las actividades que como gobierno parroquial tenemos que hacer, sin embargo, tenemos que ver si este es el presupuesto que vamos a manejar en este primer cuatrimestre y si no tenemos que hacer conforme se lo hizo el año pasado que actuamos en beneficios de nuestra comunidad y salvaguardando los intereses del pueblo nos redujimos el sueldo. Pudimos ir más allá en sacrificio de nuestros valores, pero la ley no nos permite que un trabajador gane menos del salario básico, sin embargo, como administrador de este gobierno, así como en conjunto de la contadora Ing. Lubexi Zambrano y con ustedes legisladores del gobierno, vocales fiscalizadores, me corresponde como administrador a ustedes darles a conocer acerca de este presupuesto, el cual vamos a realizar y socializar y vamos a reformar a la alza, esto significa que vamos a incrementar sueldos y salarios de los miembros de este gobierno, así como también el alza a una partida, que es una partida que normalmente el gobierno siempre trabaja en cuanto a lo que es obra pública. Dicho esto, si tienen alguna consulta aquí esta la Ing. Lubexi Zambrano contadora del GAD para absorber alguna duda entorno a esto, luego voy a pedir que analicen y procedemos a analizar ese presupuesto. **Int/Fausto Prado**, solamente indicar algo, ella va a dar a conocer el monto total y cual es el monto total que vamos a reformar? **Int/Jorge**, ingeniera usted tiene la palabra, bienvenida al seno de la junta parroquial. **Int/Ing. Lubexi Sambrano Contadora Tesorera del GAD Guayas**, buenos días compañeros, según el Acuerdo Ministerial N°008, el recurso para el GAD parroquial Rural Guayas es de \$408.110,77 dólares americanos, es que prácticamente se aprobó el presupuesto el año pasado para el periodo fiscal 2021 por la cantidad de \$ 248.966 dólares, según las asignaciones del 2020. Lo que se va a reformar es \$159.144,77 dólares americanos, esto es la diferencia. Para gasto corriente el 30% \$47.743,43 dólares, y para gasto de inversión 70% incluyendo el 10% de grupos prioritarios es \$111.401,34 dólares americanos, **Int/Jorge Miclos**, debemos considerar que en estos gastos ya hay unos preestablecidos que no los podemos variar, lo que nos interesa conocer en esta mañana a más del incremento que van en el orden de los 47 mil dólares que van a ser distribuidos para todos los funcionarios de este GAD, **Int/Lubexi Zambrano**, prácticamente lo que es en gasto corriente incluido la Contraloría y Conagopare son \$44. 616,62 dólares, en gasto de inversión están los \$15.915,08 dólares, con el tema de los grupos prioritarios, en espectáculos culturales se ha dejado una ínfima por si hay que realizar algún evento pequeño por el aniversario de la parroquia sesión solemne y si no se ocupa se puede pasar a cualquier otra partida, se hace solo*

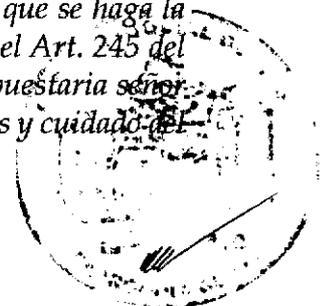


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

traspasos de partida. Dentro de lo que esta para invertir sería \$85.032,60. **Int/Jorge Miclos**, en esa parte compañeros, por eso es importante dejarse asesorar por las personas que conocen y tienen tiempo, ustedes saben que yo soy nuevo en esto de lo que es la administración pública, y que más de la persona que conoce en este caso la Ing. Lubexi Zambrano, y también yo considero como una gran asesoría de parte del conductor de la volqueta el Sr. Francisco Cerezo, yo les he consultado porque ustedes saben que mi deseo era comprar una gallineta si mejoraba el presupuesto para este año y gracias a Dios mejoró. En base a lo que reformamos vino casi lo que llegaba a la parroquia Guayas, de manera que se reformó y yo dije si no podemos comprar la gallineta pues se compra una volqueta, la volqueta va a servir mucho para nuestra parroquia, pero el problema es que el trabajo no va a ser visto, porque la gente del recinto va a decir si me pusieron dos viajes de lastre, la gente les gusta las cosas que se vean. Por eso es que la mayor parte de este recurso invertirlo en este proyecto del parque lineal y yo creo que nos vamos a ilusionar mucho una vez que lo podamos ver, Walter no lo ha visto pero al menos los compañeros si lo vieron y ya una vez que la gente se comienza a enterar de este tema, la gente va a decir si la junta hizo tal cosa. Por ejemplo cuando hicieron esta pista sabemos que no la hizo la junta lo hizo la prefectura pero son obras que se ven, me da mucha pena no poder asfaltar la bajada principal a la parroquia pero ahora que pedimos el asfalto nos dicen que Petroecuador no esta despachando y ya teníamos bien avanzado el tema, pero sin embargo están haciendo la reparación de la misma planta de asfalto de la prefectura y ya nos van a ayudar con ese tema, porque tenemos una linda carretera pero tenemos una fea entrada, mañana cuando vean hecho una realidad estos kioscos porque la idea es que no sean algo chiquillo, que sean bonitos, cafetería, restaurante, parqueo y con una ventaja que ya tenemos seguridad por las cámaras, es necesario que ese recurso que tenemos ahí sirva para poder realizar estos proyectos. Dicho esto, compañeros concluyo. **Int/Ing. Lubexi Zambrano**, esta partida entonces iría para Urbanización y Embellecimiento todo ese recurso \$85.032,60. **Int/Wester Cela**, compañero Miclos y compañeros vocales, dentro del proyecto de la elaboración de kioscos, podría hay en este proyecto se pondría el parque lineal y la calle de la bajada al puerto real del balneario. Adicional mente yo como escultor voy a hacer unas imágenes para ponerlas como atractivo. **Int/Jorge**, dicho esto compañeros vocales, voy a poner en consideración este tema para lo cual vamos a hacer una pausa para analizar y luego voy a pedir la votación sobre este tema.

Una vez realizada la respectiva pausa, una vez analizado el presupuesto compañeros vocales someto a ustedes a votación este punto para la aprobación de la reforma del presupuesto al alza, señor secretario sírvase tomar votación.

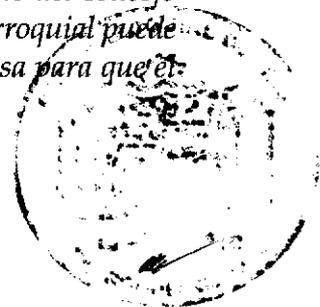
Int/secretario, bien procedo a tomar votación de la reforma presupuestaria por incremento del presupuesto 2021, según el Acuerdo Ministerial N°008 emitido por el Ministerio Economía y Finanzas. Señor Ab. Wester Winter Cela Vila, su voto sobre la reforma presupuestaria por incremento de asignación al presupuesto 2021, e incremento de remuneración del presidente y vocales del GAD. **Int/Wester**, señor presidente, compañeros vocales el Art. 246.- **COOTAD Limitaciones del legislativo.** – El órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado no podrá aumentar la estimación de los ingresos de la proforma presupuestaria, salvo que se demuestre la existencia de ingresos no considerados en el cálculo respectivo. Habiendo en esta última asignación recibida el aumento correspondiente, es legal y debida forma que se haga la reforma al presupuesto establecido para el año 2021. Conforme lo prevé también el Art. 245 del COOTAD de la reforma presupuestaria, mi voto es a favor de la reforme presupuestaria señor presidente y compañeros vocales bajo nuestra responsabilidades como legisladores y ciudadanos.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

recurso que llega aquí al gobierno parroquial, y que equilibradamente debemos tener un sueldo equilibrado por la responsabilidad que se asume en el momento de estar como legislador, estoy a favor de que el señor presidente gane sobre el techo y de acuerdo a eso se asigne el 40% que establece la ley para el sueldo de los señores vocales del gobierno parroquial, mi voto es a favor. **Int/secretario**, señor Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto sobre la reforma presupuestaria por incremento de asignación al presupuesto 2021, e incremento de remuneración del presidente y vocales del GAD. **Int/Walter Carrera**, señor presidente, compañeros vocales, en vista de que de apoco se va recuperando la economía de nuestro país y por ende de los gobiernos locales, vemos la necesidad y tratamos en sesión de junta de manifestarnos sobre el bajo recurso que teníamos, hasta ahora que hay un pequeño incremento para las obras posteriores, mi voto es a favor, y en lo concerniente a la remuneración del compañero presidente y compañeros vocales, también mi voto es a favor. **Int/secretario**, Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto sobre la reforma presupuestaria por incremento de asignación al presupuesto 2021, e incremento de remuneración del presidente y vocales del GAD. **Int/Fausto Prado**, gracias, me permiten manifestar lo siguiente, en vista de que existen las partidas correspondientes el alza de nuestro presupuesto en este año, estoy totalmente de acuerdo que se este haciendo la reforma al presupuesto y que dentro de allí está la parda de gasto corriente donde estamos analizando el alza y incremento de sueldos, estoy totalmente de acuerdo con lo que se está planteando a qui, en la sesión, la reforma del presupuesto 2021. **Int/secretario**, señora Mayra Isabel Bajaan Alvarado, su voto sobre la reforma presupuestaria por incremento de asignación al presupuesto 2021, e incremento de remuneración del presidente y vocales del GAD. **Int/Mayra**, mi voto es a favor. **Int/secretario**, señor Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto sobre la reforma presupuestaria por incremento de asignación al presupuesto 2021, e incremento de remuneración del presidente y vocales del GAD. **Int/Jorge**, después de haber recibido este acuerdo ministerial #008, y presupuestariamente habiendo ya recibido ya la primera y segunda asignación correspondiente al mes de enero y febrero del año 2021, valores que se encuentran debidamente certificados y respaldados por parte de la Ing. Lubexi Zambrano Del Valle Contadora/Tesorerera de este gobierno parroquial, y amparado en los artículos 255 del COOTAD y conforme a lo que establece la ley, y una vez que este gobierno a conocido, a analizado y a resuelto sobre el incremento de sueldos y salarios del presidente y subsecuentemente de los vocales de este gobierno en el orden del 40% como lo determina también la ley, en sus pisos y techos. Debo también agregar que una vez que se incrementan los sueldos se resuelve también a través de este gobierno parroquial y esta administración la reforma correspondiente al presupuesto, el mismo que va en el alza de los \$159.144,77 teniendo como incrementos sueldos y salarios, los valores correspondiente en \$47.743,43 en lo que decurre al mes de abril a diciembre del presente año, es importante señores vocales en lo que hemos analizado, por eso damos como aprobado el día de hoy 31 de marzo del 2021, habiendo sido convocados legalmente, para lo cual vamos a hacer una pausa para que el señor secretario pueda elaborar la respectiva resolución y también la señora contadora elabore la correspondiente reforma, y los señores vocales puedan hacer la correspondiente revisión y posterior firma de la misma. Debo de agregar que esta resolución que se emana el día de hoy en el seno del consejo también en cualquier momento de acuerdo a los ingresos que reciba el gobierno parroquial puede ser modificada ya sea hacia el alza o a la baja. Considerando esto hacemos la pausa para que el señor secretario pueda elaborar la correspondiente resolución.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Una vez elaborados compañeros la correspondiente resolución voy a pedir al señor secretario que se sirva leer el presente considerando. Y poner en conocimiento de esta sala para proceder a la firma de la misma, estas dos resoluciones son: una por reforma del presupuesto por incremento de asignación y la otra por incremento de remuneración de presidente y vocales.

Int/secretario, señor presidente y compañeros vocales voy a darle lectura al considerando.
REFORMA PRESUPUESTARIA POR INCREMENTO, RESOLUCION N°004-GADPRG-RP-2021. EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

CONSIDERANDO: *Que, en el artículo 255 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, dispone que una vez sancionado y aprobado el presupuesto, solo podrá ser reformado por traspasos, suplementos y reducciones de créditos. Que, el literal p) del Artículo 67 del Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD señala que al Gobierno Parroquial Rural le corresponde conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Presidente o Presidenta del Gobierno Parroquial Rural. Que, según el Artículo 218 del COOTAD, el órgano legislativo y de fiscalización aprobará el presupuesto general del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado. Que, el artículo 188 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, determina la participación de los gobiernos autónomos descentralizados de las rentas del Estado conforme a los principios de subsidiaridad, solidaridad y equidad tributaria; Que, el artículo 189 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, determina los tipos de transferencias a favor de los gobiernos autónomos descentralizados; Que, según el literal c) del Artículo 259, los suplementos de créditos están sujetos a la condición de no haberse estimado de manera suficiente la fuente del crédito. Que, el Coronavirus o COVID 19, trajo, ha dejado y sigue dejando efectos negativos, como son muchas muertes, familias psicológicamente afectadas; quiebra de negocios; y, reducida la economía mundial de todos los niveles de Gobiernos, en especial de los gobiernos que menos tienen en este caso de los gobiernos Parroquiales. Que, con fecha 31 de enero del 2021 el Ministerio de Economía y Finanzas Expide el ACUERDO No. 008, el cálculo de asignaciones a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados por concepto del modelo de equidad territorial con base al Presupuesto General del Estado inicial 2021 y liquidación del ejercicio fiscal 2020, en aplicación del Código Orgánico de Planificación Finanzas Públicas. Que, el presupuesto de nuestro Gobierno Parroquial, que fue aprobado con fecha 26 de noviembre y 10 de diciembre del 2020, para el ejercicio fiscal 2021 con una estimación aproximada de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES 00/100. Que, la junta Parroquial en sesión del 31 de marzo del 2021, conoció, estudió y aprobó la REFORMA AL PRESUPUESTO POR INGRESO para el presente año fiscal, en base al ACUERDO No. 008 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas. En uso de sus atribuciones constitucionales y legales.*





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

RESUELVE: ARTÍCULO 1.- Refórmese el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas en el ejercicio fiscal 2021 en los siguientes montos: \$159.144,77. Dado y firmado en la sala de sesiones del GAD Parroquial Rural Guayas a los 31 días del mes de marzo del año 2021. Firman: Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, presidente del GAD Guayas, Ab. Wester Winter Cela Vila, vicepresidente del GAD Guayas, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, Primer vocal del GAD, Lcdo. Fausto German Prado Rosado, Segundo vocal del GAD, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, tercer vocal del GAD y secretario Tomás Valeriano Moreira.

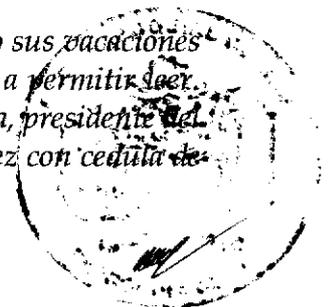
Int/Jorge Miclos, gracias señor secretario, una vez socializado, analizado y reformado el presupuesto, se ha procedido a elaborar la concerniente resolución, la misma que solicito a los señores vocales se sirvan firmar como constancia. Una vez firmado el correspondiente considerando señor secretario sírvase la presente resolución signada con numero RESOLUCION N°004-GADPRG-RP-2021, en torno al incremento de sueldos y salarios del presidente y vocales RESOLUCION N°005-GADPRG-2021, sírvase dejar asentada en acta, agréguele al correspondiente archivo, así como también agréguela a nuestra gaceta virtual, la misma que debe ser conocida por nuestros conciudadanos. Agradezco a los señores vocales en cuanto a este punto. Vamos a seguir con la sesión señor secretario dele lectura al siguiente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO: RELLENO SANITARIO DEL BARRIO SAN CAMILO.

Int/Jorge Miclos, compañeros como es de sus conocimientos y como habíamos socializados previo a la reunión nos encontramos con el fiscalizador del gobierno cantonal, se han realizado las correspondientes asignaciones, así como también contamos con la respectiva inspección de parte de la prefectura y es viable un relleno en la parte del sector San Camilo, ya que al principio se había dicho de poner alcantarilla pero en base de la asesoría técnica de parte de los profesionales indica que así como entra en el invierno el agua también sale, por lo que basado en esta asesoría técnica para el próximo año se pueda separar un recurso para que se pueda rellenar y realizar un buen trabajo en este sector que a estado abandonado, así que pondo en conocimiento de ustedes a la atención correspondiente se pueda hacer la respectiva intervención. Cabe mencionar que de parte de la empresa CNEL EP se ha realizado la iluminación de este sector en base a una gestión realizada por parte de un morador de este sector, el señor Manuel García y esto ya es una realidad. Y como complemento si nos prestamos a invertir también debemos velar por este sector que en su momento ya ha hecho los requerimientos, y que la compañera Mayra Bajaña al principio de nuestra administración hizo ya las correspondientes inspecciones, dicho esto compañeros este gobierno aspira a medidas de las posibilidades y a medida que ballamos recibiendo los recursos poder gestionar una vez que termine el invierno el relleno completo de este sector. Señor secretario damos paso al siguiente punto del orden del día.

NOVENO PUNTO: TRATAR, CONOCER SOBRE RENUNCIA DE LA ING. INÉS YAMILEY MERCHÁN VÉLEZ VOCAL SUPLENTE DEL ING. JORGE ELÍAS MICLOS CARRERA.

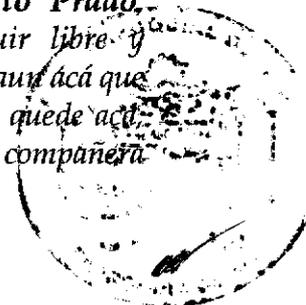
Int/Jorge Miclos Carrera, en el momento que nuestro señor secretario, inicio sus vacaciones recibimos la renuncia de la Ing. Inés Yamiley Merchán Vélez la cual me voy a permitir leer. Parroquia Guayas, 12 de marzo del 2021. Señor Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, presidente del GAD parroquial Guayas, de mi consideración: yo, Inés Yamiley Merchán Vélez con cédula de





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

ciudadanía #094026452-6, por medio de la presente comunico a usted mi renuncia voluntaria a vocal suplente del señor Jorge Elías Miclos Carrera perteneciente al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas. Agradeciendo el haberme permitido ser parte de esta institución pública, le deseo a todo el equipo éxitos en cada una de sus funciones. Atentamente, Inés Yamiley Merchán Vélez. En vista compañeros de ser la Ing. Inés Merchán suplente de este gobierno y que ha sido posesionada legalmente el día 15 de mayo del año 2019, me permito hacer conocer a esta sala acerca de la renuncia de la compañera vocal. Para lo cual voy a pedir al señor secretario y también al Ab. Wester Cela, por su conocimiento jurídico en cuanto a este tema, se sirva realizar la correspondiente consulta al Tribunal Electoral del Guayas que es nuestra cede territorial para que emita el nombre de la persona que luego de las votaciones realizadas le corresponde asumir este cargo. Dicho esto, quiero solicitar la aceptación de los compañeros en esta gestión que les encomiendo, la misma que debe ser en forma inmediata para también poder realizar la posesión del suplente en este caso que va a asumir el cargo de quinto suplente, en remplazo de la compañera Inés Merchán, en vista de que esto es de forma escalonada. **Int/Wester Cela**, señor presidente, dándole el trámite correspondiente a la renuncia presentada por la Srta. Ing. Yamiley Merchán Vélez, se debe tomar en consideración para que se someta a votación, porque es facultad de la junta parroquial en este caso aceptar en sesión las renunciaciones de los vocales o servidores públicos. Solicito señor presidente que se de paso a la votación correspondiente. **Int/Jorge Miclos**, listo compañero, gracias por el apoyo jurídico, vamos a dar paso a la votación en torno a la aceptación, o no, de esta renuncia de parte de la Ing. Inés Merchán Vélez. Señor secretario sírvase tomar votación en torno a esta renuncia. **Int/secretario**, señor Ab. Wester Cela Vila, aprueba usted la renuncia presentada por la Ing. Inés Yamiley Merchán Vélez, como vocal suplente de este Gobierno Parroquial? **Int/Wester Cela**, sobre este tema que se está tratando señor presidente es importante analizarlo. La vocal suplente pudo haber tenido muchas argumentaciones para poder renunciar a este cargo, pero sin embargo nosotros como legisladores no podemos obligar a ningún servidor público de elección popular a que se mantenga en el cargo que de pronto no le está beneficiando legalmente. En este caso manifiesto que viendo la situación y como es una niña muy profesional, desearle éxitos en su vida diaria, somos de aquí, somos del territorio, hay gente que se ha esmerado por salir adelante en sus estudios y debemos dar oportunidades para que se puedan desarrollar en diferentes actividades tanto profesionales como en cualquier otra índole. Entonces desconociendo la situación por la que ella renuncia, y siendo la voluntad de ella hacerlo, mi voto es a favor de aprobarle la renuncia de la compañera Ing. Inés Merchán Vélez al cargo de vocal suplente de usted, señor presidente. **Int/secretario**, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, aprueba usted la renuncia presentada por la Ing. Inés Yamiley Merchán Vélez, como vocal suplente de este Gobierno Parroquial? **Int/Walter carrera**, compañeros vocales, en vista de que la compañera Inés Merchán, vocal suplente elegida mediante elección popular con nuestro compañero Jorge Miclos. En mi caso como vocal, se me hace difícil como es de pernotar si es a favor, o no es a favor, yo no apruebo que la compañera se valla. **Int/secretario**, señor Lcdo. Fausto German Prado Rosado, aprueba usted la renuncia presentada por la Ing. Inés Yamiley Merchán Vélez, como vocal suplente de este Gobierno Parroquial? **Int/Fausto Prado**, permítanme razonar, yo pienso que cuando una persona ya no desea seguir libre y voluntariamente y presenta por medio de un escrito, ya no ahí nada que hacer. Mas aun acá que es de elección popular, yo pienso que en vista de esto no podemos exigirle que se quede acá porque eso se trata de la voluntad de cada persona, por lo tanto, desearle suerte a la compañera





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Inés Merchán una profesional y joven que tiene un buen futuro por delante, ella fue electa por votación popular como suplente del Ing. Jorge Miclos Carrera presidente de este GAD, en vista de que ella personalmente presento su renuncia y que se a puesto en conocimiento de esta junta, mi vota a favor de la renuncia de la compañera Ing. Inés Merchán. **Int/secretario**, señora Mayra Isabel Bajaña Alvarado, aprueba usted la renuncia presentada por la Ing. Inés Yamiley Merchán Vélez, como vocal suplente de este Gobierno Parroquial? **Int/Mayra Bajaña**, bueno compañeros voy a razonar mi voto, hay un oficio que fue enviado por la compañera que fue elegida por elección popular, no se la causa o motivo por la cual ella pone su renuncia, a sido una buena compañera y tendrá sus motivos para poner su renuncia, en donde quiera que ella valla le deseo éxitos como compañera en todo lo que valla a emprender de ahora en adelante. Con lastima y pena como dicen los compañeros, mi voto a favor. **Int/secretario**, señor Ing. Jorge Miclos Carrera, aprueba usted la renuncia presentada por la Ing. Inés Yamiley Merchán Vélez, como vocal suplente de este Gobierno Parroquial? **Int/Jorge Miclos**, con el deseo de que la ingeniera logre consolidar los objetivos que se ha planteado como persona y como profesional, me permito aceptar en calidad de presidente su renuncia, en vista de que esta es irrevocable. **Int/secretario**, señor presidente, la renuncia de la Ing. Inés Yamiley Merchán Vélez, a tenido cuatro votos y una abstención. **Int/Jorge Miclos Carrera**, gracias compañeros, vamos a dar paso al siguiente punto del orden del día.

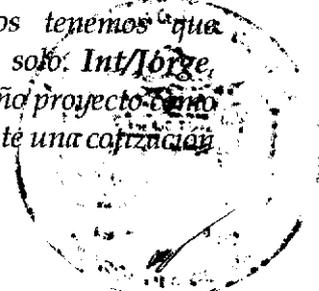
DECIMO PUNTO: ASUNTOS VARIOS

Int/Jorge Miclos, en asuntos varios tenemos puntos que tratar señor secretario? **Int/secretario**, tenemos tres puntos en asuntos varios, señor presidente. **Int/Jorge**, haga el favor de leerlos y dar la palabra a los señores que solicitaron estos puntos.

Int/Secretario,

PUNTO UNO: NOTIFICACIÓN A LOS COMERCIANTES DE LA PARROQUIA GUAYAS SOBRE TEMAS DE DESECHOS A ORILLAS DEL RIO LOS FINES DE SEMANA. (Ab. Wester Cela Vila)

Int/Wester, compañeros, hay un punto muy importante aquí, vienen mucha gente del cantón El Empalme y sobretodo alrededor de la playa del rio Congo al frente del puerto real queda bastantes desechos sólidos, vasos, platos, fundas y un sinnúmero de cosas que han hecho que las aves de rapiña lleguen a este sitio y sean invadidos con Gallinazos nuestro puerto de playa del rio Congo. Esto da mal aspecto a la comunidad y por esto solicito señor presidente que dentro de la comisión del compañero Walter Carrera quien es de la comisión de medio ambiente, se trate de realizar una reunión con los comercias para socializar sobre este tema que son los que hacen comercio y son ellos que ocupan este espacio. Deberían integrarse una minga general, solo hay platos de los que vende Pancho, hay platos de las papas y es de todos los que venden, hay botellas, para tratar de que estos desechos se pongan en tachos y poder sean llevados por el recolector, o a su vez con la camioneta con sacos llevar esta basura hasta donde encontremos un recolector de basura y entregar esta basura. Así mismo sería importante conseguir unos cohetes para asustar a los gallinazos y también desaparecer esa basura, eso sería con relación al tema que da mal aspecto y las personas dan a conocer sobre esto. Todos tenemos que responsabilizarnos con el compañero Walter Carrera para que no se sienta solo. **Int/Jorge**, aprovechando este tema compañero Walter Carrera para que se haga un pequeño proyecto, como usted sabe se aprobó aquí un reglamento de mingas, quiero que usted me presente una copia





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

para tachos, también vamos a aprovechar en poner ahí líquidos para fumigar, nosotros tenemos aquí una bomba y una que compramos aparte, también señaléticas. La vez pasada se hizo una minga y muchas personas apoyaron y en esta ocasión ya se puede sacar recurso. Me gustaría que coordine con la Ing. Lubexi Zambrano y comprar escobas para barrer calles. Sin embargo, debemos cruzar al Alcalde que nos ayude con este tema, para saber hasta dónde cubre las áreas el señor que hace la limpieza de la parroquia Guayas. Implementar de una manera megáfonos en las cámaras para poder llamar la atención a las personas que votan la basura.

PUNTO DOS: TEMA, SOBRE EL DIQUE DEL SECTOR MURUCUMBA. (Ab. Wester Cela)

Int/Wester, compañeros vocales, en este tema voy a hacer tres cosas seguidas, una es la reconfiguración de 2 kl, sobre el dique del embalse Daule Peripa y el recinto Murucumba que se habló con el señor alcalde nuestra compañera Gloria Contreras, ya hizo un acercamiento con el alcalde y nosotros también posiblemente tengamos un acercamiento con el señor alcalde, nos piden que nosotros hagamos la gestión y conseguir la maquinaria del CELEC para regar el lastre, entonces señor presidente para hacer los oficios correspondientes, señor presidente nosotros ponemos nuestra volqueta, el alcalde pone el material y CELEC las máquinas. Para hacer presidente un convenio tripartito con el Gobierno Cantonal, Gobierno Parroquial y CELEC empresa que le debe socialmente en obras a la comunidad, y señor presidente por los casos que se han dado con don Pepe García y la Sra. Piedad, yo decía hacer una fumigación por los sectores urbanos de esta parroquia, así mismo me he dado cuenta que en la vía a El Empalme - Guayas se están haciendo unos hoyos y tenemos que ser fiscalizadores antes que se cumpla la garantía y por medio de obras públicas para que nos digan que es lo que está pasando en la vía y así no dejar que se dañe, una vía que tanto costo. En esas sombrillas que se están haciendo y ver que pasa, tiene que ser un técnico que sepa y comunicar al consejo provincial para que obliguen a la compañía que vengán a inspeccionar, y estamos dentro del plazo de la garantía, no se han cumplido los dos años. Esto es mi intervención en cuanto a asuntos varios. Int/Jorge, señor secretario en base a este tema, para que elabore una carta al señor Ing. Carlos Omar Salvatierra del Departamento de Obras Públicas Prefectura, con copia a Sheznarda Tapia. Que se sirva a mandar inspeccionar la vía Guayas - El Empalme sobre fisuras que se están haciendo en esta vía recién entregadas y también hacer conocer al alcalde por medio de una carta. Avanzamos al siguiente punto compañeros.

PUNTO TRES: TEMA, SOBRE LA VOLQUETA. (Ing. Walter Carrera)

Int/Walter Carrera, compañeros le hago una acotación sobre lo que es la volqueta, le solicito a usted señor presidente por medio de esta sala para ver si se digna en disponer unos tres días para poder cumplir con un material en unos caminos que los beneficiados lo van a regar ellos mismos en la vía, he visto en lo que concierne al vehículo que es la camioneta, hay un momento en lo que se necesita de la ayuda para poder atender a la comunidad, sería bueno poder ayudar a las personas que lo necesitan. Hay un carro que usted gestione y unas personas han preguntado yo he dicho que se ha entregado a los médicos para que lo usen y todavía no se ha pasado según usted dijo a la junta, es importante que se le ponga un logo, en lo concerniente a lo otro es hora de tener una obra como la que se piensa hacer en la parroquia. En cuanto a la volqueta usted dirá para cuándo puedo usarla Int/Jorge, sería la próxima semana porque se van a realizar unos trabajos primero en Carlos Julio Arosemena poniendo un material y trasladar



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

de un estop que tienen en CELEC nos vamos a demorar de tres a cuatro días, porque es lejos Carlos Julio, coordine con el conductor y que sea lugares donde pueda la volqueta entrar. Ya han pasado casos que hemos querido servir y no ha podido entrar la volqueta. El tema de la camioneta, ahí hay un caso particular entre las dos camionetas, yo no solo quiero poner gobierno parroquial, yo quiero que toda la camioneta enarbolarla y poner todo lo que ya tiene nuestra identidad la parroquia, el monumento, el río, y poder publicidad inherente a la parroquia, tanto en la camioneta y volqueta, el hecho de usar el carro para trasladar personas ya lo he hecho, por ejemplo a Guayaquil cuando estaba vivo Michell en varias ocasiones lo mandamos hasta el hospital de Guayaquil con el chofer. Y la limitación de ahora es que no tenemos chofer para la camioneta, yo puedo enviar a la persona, pero no se puede porque la única persona que legalmente puede usar la camioneta es el presidente y el chofer y no se tiene chofer asignado. La camioneta que esta usando el centro de salud y hay que hacer un convenio con el ministerio de salud, ya que ellos lo están usando. La única limitación es de quien lo conduce, porque hay un reglamento de uso. La camioneta esta parqueado aquí, ustedes saben que no se puede dejar a la intemperie, mas adelante se puede hacer un parqueadero. **Int/Walter**, yo digo que si podemos usar la camioneta dentro de nuestra jurisdicción y la pueden usar cualquiera de los compañeros vocales siempre que sea dentro de la parroquia cuando se tenga que ir algún recinto, en vista de que no haya conductores. **Int/Jorge**, no hay problema que se use dentro de la parroquia, pero si sale fuera de la parroquia ya hay problemas. Si no hay nada mas que tratar, damos por terminado esta sesión.

Int/Jorge, gracias compañeros una vez agotados todos los temas se da por terminada esta reunión en la sala de sesiones del Auditorio del GAD parroquial rural Guayas, siendo las 13h52, a los 31 días del mes de marzo del 2021.

Doy fe,



Sr. Jorge Miclos Carrera
PRESIDENTE
GAD Parroquial Rural Guayas



Certifico: que esta reunión se dio con la presencia de los cinco vocales presentes, incluido el presidente, la Contadora/Tesorerera del Gobierno Parroquial Ing. Lubexi Zambrano Del Valle y se trataron todos los puntos del orden del día.

Certifico la presente acta a los 16 días del mes de abril del 2021

Sr. Tomás Oswaldo Valestano Moreira
SECRETARIO
GAD Parroquial Rural Guayas

